INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES ELECTRYCTOBI C.A.

A continuación, formulo el siguiente informe relativo al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, así como a los anexos a los Estados Financieros presentados por la administración de la compañía IMPORTACIONES ELECTRYCTOBI C.A., por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019:

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, pudiéndose observar:

   2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
   2.2 Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a métodos idóneos.
   2.3 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

3. En lo referente a las operaciones del año 2019.
   3.1 La compañía no tuvo actividad económica en el presente ejercicio económico.

Guayaquil, 16 de marzo del 2020

Sr. Milton Ramírez Valverde
CI 0907320576